

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO
DE INNOVACION E INDUSTRIALIZACION DE ALIMENTOS NVA S.A.**

Celebrada el 27 de marzo del 2017

En el distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09:00 en la avenida Eloy Alfaro n40-393 y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "CENTRO DE INNOVACION E INDUSTRIALIZACION DE ALIMENTOS NVA S.A. ", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

Roberto Vinicio Aguilar Sánchez: por sus propios derechos, titular de 240 acciones ordinarias y nominales de \$ 1.00 cada una equivalente al 30% del capital total

Andrea Karina Chonlong Vera: por sus propios derechos, titular de 560 acciones ordinarias y nominales de \$ 1.00 cada una equivalente al 70% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Sr. Diego Fernando Vergara Suarez y actúa como secretario, su Gerente General Sr. Roberto Aguilar Sánchez y quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quorum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

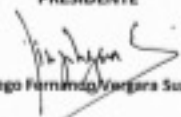
El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente del año 2016
- 2.- Informe de Comisario del año 2016
- 3.- Balance General, Estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2016

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el Señor Gerente General, luego de los cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos. Segundo punto el comisario da lectura a su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos. Tercer punto el secretario da lectura del balance general, estado de resultados integrales en el ejercicio económico 2016, mismos que no han tenido movimiento económico solo se ha asentado el capital social de la empresa.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 10 minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión para proceder a la lectura de la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00 firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una junta universal.

PRESIDENTE

Diego Fernando Vergara Suarez

SECRETARIO - ACCIONISTA

Roberto Vinicio Aguilar Sánchez

ACCIONISTA

Andrea Karina Chonlong Vera